



Desconvocatoria de las Mesas de Contratación a celebrar el día 25 de Septiembre (apertura del SOBRE 1 documentación administrativa) y 2 de octubre de 2013 (apertura de SOBRE 2 relativa a los criterios que dependen de juicio de valor) relativo a la Contratación del Servicio de Comunicaciones para los Servicios de Policía Municipal, Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Valladolid. Expediente 10/2013.

Se han presentado escritos de las empresa ZENON DIGITAL RADIO SL, y de la mercantil INFOFIN FINANCIAL S.L mediante los cuales interponen RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACION, contra el anuncio de licitación, pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas que fue aprobado por la Junta de Gobierno Local con fecha de 2 de Agosto de 2013, en el expediente ASM 10/2013 relativo a la contratación del Servicio de Comunicaciones para los Servicios de Policía Municipal, Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Valladolid.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se remite al Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León encargado de resolverlo, junto con la documentación correspondiente suspendiendo la celebración de las mesas y la apertura de la documentación integrante de las mismas hasta la resolución del mismo.

Valladolid, 24 de septiembre de 2013, el Secretario de la mesa de contratación,
Daniel Veganzones Pequeño



Ayuntamiento de
Valladolid

Resumen de Firmas

Pág.1/1

Título:Desconvocatoria mesas contratación